



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 57.-

QUINTERO, 25 de julio de 2016.-

Vistos los antecedentes N° 011/2016 del 13/01/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDAS
UBICACIÓN	CALLE LUIS COUSIÑO N° 1433, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 068-036
PROPIETARIO	JOSÉ LEON ORTIZ [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 3857 N° 3757 DEL AÑO 2014 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	ENRIQUE CALDERÓN SQUADRITTO [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ENRIQUE CALDERÓN SQUADRITTO [REDACTED] ARQUITECTO
PROGRAMA	<u>Vivienda 1:</u> <u>1° Piso:</u> Estar-Comedor-Cocina y Baño. <u>2° Piso:</u> Dos Dormitorios. <u>Vivienda 2:</u> <u>1° Piso:</u> Estar-Comedor-Cocina; Dormitorio y Baño. <u>2° Piso:</u> Tres Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 184,13 M ² . Terreno: 492,00 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: E-3 Valor M ² \$120.065. C-3 Valor M ² \$168.119.



Dirección de
Obras
Municipales

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:
\$27.085.962 (Veintisiete millones ochenta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5% del presupuesto \$406.289 (Cuatrocientos seis mil doscientos ochenta y nueve pesos). Cancelados mediante O.I.M. N° 965 de fecha 16/06/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. José León Ortiz.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 068-036.
5. Archivo DOM.